



DIRECCION ADMINISTRATIVA

000402-6939

Para responder a este documento, favor citar este número, 6939

Pereira, 06 de abril de 2017

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ.
Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo
Alcaldía de Pereira - Secretaría de Educación Piso 8
Carrera 7a. No. 18-55 Palacio Municipal
3248100
PEREIRA, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **16905-2017**

Fecha: 06/04/2017-17:07:29

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.9. Secretaría de Educación

Anexo: 1

Asunto: AUTORIZACIÓN DE COMISION DE SERVICIOS NO REMUNERADA

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa, me permito comunicarle, que a la docente JOHANNA DIAZ MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No 42.153.075, se le autorizó comision de servicios no remunerada, solicitada mediante oficio radicado No 8704-R del 05 de abril de 2017 y que el respectivo Acto Administrativo se está legalizando, para ser concedida a partir del 07 de abril del presenta año, por parte de la Secretaría de Educación Departamental.

Una vez legalizado dicho Acto Administrativo, se le remitirá la copia del mismo.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA TREJOS HERNANDEZ
Profesional Universitario Grado 19
DIRECCION ADMINISTRATIVA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de abril de 2017	Número de radicado:	16985
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA TREJOS HERNANDEZ		
Descripción o asunto:	AUTORIZACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

